REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PRIVADA DR RAFAEL BELLOSO CHACÍN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA DE DERECHO

PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA CAPACITAR AL DOCENTE UNIVERSITARIO EN LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES NEURODIVERGENTES EN LA LEGISLACIÓN VENEZOLANA

TRABAJO ESPECIAL DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE ABOGADO

PRESENTADO POR:
BECERRA, FREYBERTH
FALCON, KARIESNA
MONTIEL, GISELL

ASESORADO POR:
M.S.C LEYDENZ ADEGNY
M.S.C REINA MARIAELVIRA

MARACAIBO, JUNIO 2026

PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA CAPACITAR AL DOCENTE UNIVERSITARIO EN LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES NEURODIVERGENTES EN LA LEGISLACIÓN VENEZOLANA

DEDICATORIA

A mis padres, Freddy Becerra y Bertha Morillo, por su amor sin condiciones, sus desvelos y por ser el motor que me impulsa a ser un mejor profesional cada día. Gracias por creer en mí. A mi hermano, por ser mi compañero de vida, mi confidente y por brindarme siempre su mano amiga en este camino. A mi familia, por su cariño y apoyo incondicional en cada etapa. A mis amigos y a sus padres, que me recibieron en sus vidas y me trataron como a un hijo. Gracias por el apoyo moral, el aliento constante, las largas jornadas de estudio compartidas y por hacer de este camino universitario una experiencia llena de afecto y respaldo.

Freyberth Becerra

Primordialmente a Dios, por iluminar mi camino y darme las fuerzas necesarias para avanzar. A mis amados padres, Esnayde Falcón y Karina Terán, por ser mi pilar incondicional, por cada sacrificio y por enseñarme a luchar por mis sueños, a mis hermanos por brindarme siempre su mano amiga en este camino. Asimismo, a mis abuelos, por su amor infinito y por haber luchado tanto para ver a su nieta alcanzar esta meta. ¡Estoy eternamente agradecida con ustedes! Este logro es tan suyo como mío, pues su apoyo ha sido la fuerza constante que me ha traído hasta aquí. Los amo.

Kariesna Falcón

Dedico este logro primordialmente a Dios, por ser mi guía constante, iluminar mi camino y fortalecer mis pasos en cada etapa de este trayecto. A mi madre, Preciosa Rios, el amor de mi vida; por dedicar tu existencia entera a mis hermanos y a mí, criándonos con un amor incondicional que hoy da sus frutos. ¡Gracias, mami! A mi hermana, Angiee Paole, mi segunda madre y mi alma gemela; gracias por cuidarme y protegerme siempre. A mi hermano, José Gregorio, mi eterno compañero de aventuras.A mis sobrinos, en especial a mi pequeña Mía.A mis amigos, especialmente a mi mejor amiga Karen Cristina, mi hermana de vida, por su apoyo inagotable. Los amo profundamente. ¡Este triunfo es de todos ustedes!

Gisell Montiel

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestra más sincera gratitud a nuestros tutores, los profesores Adegnys Leydenz y Mariaelvira Reina, por su constante dedicación, disposición y la sabiduría compartida en cada etapa de este proceso. De igual manera, extendemos este reconocimiento al cuerpo docente, cuyo amor por la enseñanza y el conocimiento dejó una huella imborrable en nuestra formación profesional, y a nuestra casa de estudios por ser el escenario de grandes aprendizajes y experiencias de vida.

Por último, horramos nuestra perseverancia inquebrantable que nos sostuvo y la complicidad de este grupo que, más que compañeros, se convirtió en una verdadera familia. Juntos desafiamos los retos, multiplicamos las risas y trazamos un camino memorable del cual hoy nos sentimos profundamente orgullosos.

A todas las personas que de alguna forma colaboraron contribuyeron con su cariño y apoyo por este logro hacemos extensivo nuestro más sincero agradecimiento.

Mil gracias.

Becerra Freyberth, Falcon Kariesna, Montiel Gisell. Propuesta de lineamientos para capacitar al docente universitario en la formación de estudiantes neurodivergentes en la legislación venezolana. Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Escuela de Derecho. Maracaibo, 2026.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo proponer lineamientos para capacitar al docente universitario en la formación de estudiantes neurodivergentes según la legislación venezolana. Legalmente se fundamentó en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica de Educación (2009), la Ley para las Personas con Discapacidad (2007) y la Resolución Nº 2005 del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Doctrinalmente sustentaron autores como Freire (2004), Barkley (2020) y Borreguero (2019), entre otros. El estudio adoptó un enfoque mixto, combinando investigación descriptiva y de campo. La población estuvo integrada por un corpus documental (textos y leyes) así como una población intencional de campo de 10 profesores de la Escuela de Derecho de la Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín (URBE). La metodología de la investigación se estructuró a partir de dos técnicas fundamentales: la revisión documental-descriptiva y un cuestionario tipo encuesta. Para la recolección de datos se aplicó: una guía de observación documental compuesta de 17 preguntas abiertas y un cuestionario tipo encuesta con 10 ítems (5 cerrados y 5 abiertos). Ambos instrumentos fueron validados en su contenido por 6 expertos del Comité Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la URBE. Los resultados demostraron que la capacitación del docente universitario debe concebirse como un proceso continuo de desarrollo profesional. Este trasciende el adiestramiento técnico para transformar al profesor en un agente de cambio capaz de eliminar barreras del entorno educativo, garantizando que el alumnado neurodivergente sea valorado por sus capacidades únicas.

Palabras clave: Capacitación, docente, formación, estudiantes, neurodivergentes

Becerra Freyberth, Falcon Kariesna, Montiel Gisell. Proposed guidelines for training university professors in the education of neurodivergent students under Venezuelan law. Dr. Rafael Belloso Chacín Private University. Faculty of Legal and Political Sciences. School of Law. Maracaibo, 2026.

ABSTRACT

The objective of this research was to propose guidelines for training university professors in the education of neurodivergent students, in accordance with Venezuelan legislation. The study was legally grounded in the Constitution of the Bolivarian Republic of Venezuela (1999), the Organic Law on Education (2009), the Law for Persons with Disabilities (2007), and Resolution No. 2005 of the Ministry of the People's Power for Education. It was theoretically supported by authors such as Freire (2004), Barkley (2020), and Borreguero (2019), among others. The study adopted a mixed-methods approach, combining descriptive and field research. The study population consisted of a documentary corpus (texts and laws) as well as a purposive field sample of 10 professors from the School of Law at the Dr. Rafael Belloso Chacín Private University (URBE). The research methodology was structured around two fundamental techniques: a descriptive documentary review and a survey-style questionnaire. Data collection involved the use of a documentary observation guide comprising 17 open-ended questions and a survey questionnaire with 10 items (5 closed-ended and 5 open-ended). The content of both instruments was validated by six experts from the Academic Committee of the Faculty of Legal and Political Sciences at URBE. The results demonstrated that university professor training must be conceived as a continuous process of professional development. This process transcends technical training, transforming the professor into an agent of change capable of eliminating barriers within the educational environment and ensuring that neurodivergent students are valued for their unique capabilities.

Keywords: Training, teacher, training, students, neurodivergent

ÍNDICE GENERAL

Pág.

VEREDICTO iii
DEDICATORIA vi
AGRADECIMIENTO vii
RESUMEN xiii
ABSTRACT ix
ÍNDICE GENERAL x
ÍNDICE DE CUADROS xiii
INTRODUCCIÓN 1

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA 4

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 5
2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN 12
   2.1. OBJETIVO GENERAL 12
   2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 13
3. JUSTIFICACIÓN 13
4. DELIMITACIÓN 16

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO 18

1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN 19
2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL, DOCTRINAL Y JURISPRUDENCIAL 27
   2.1. LINEAMIENTOS PARA CAPACITAR AL DOCENTE UNIVERSITARIO EN LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES NEURODIVERGENTES 28
      2.1.1 TIPOS DE ESTUDIANTES NEURODIVERGENTES 31
         2.1.1.1 TDAH (TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD) 32

2.1.1.2. TEA (TRANTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA)....34
2.1.1.3. DISLEXIA....36
2.1.1.4 DISPAXIA....38
2.1.2. CARACTERÍSTICAS QUE POSEEN LOS DE ESTUDIANTES NEURODIVERGENTES....40
2.1.2.1. INATENCIÓN HIPERACTIVIDAD....41
2.1.2.2. DIFICULTAD PARA MANTENER LA CONCENTRACIÓN....43
2.1.2.3. DIFICULTAD PARA COMUNICARSE....44
2.1.2.4. RIGIDEZ DE RUTINA E INTERESES ESPECÍFICOS....45
2.1.2.5. CONFUSIÓN DE LETRAS O PALABRAS....46
2.1.2.6. PROBLEMAS EN LA ESCRITURA MANUAL....47
2.1.3. ELEMENTOS LEGALES QUE POSEEN EL SISTEMA EDUCATIVO PARA CAPACITAR AL DOCENTE EN LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES NEURODIVERGENTES EN LA LEGISLACIÓN VENEZOLANA....48
2.1.3.1 DERECHO A LA INCLUSIÓN....53
2.1.3.2. CAPACITACIÓN DEL DOCENTE EN TEMAS DE DISCAPACIDAD....55
2.1.3.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN PERMANENTE....56
2.1.3.4. BRINDAR UNA EDUCACIÓN ACTUALIZADA....58
2.1.3.5. ASEGURAR IGUALDAD EN LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN....59
3. SISTEMA DE CATEGORÍAS....60
3.1. DEFINICIÓN NOMINAL....60
3.2. DEFINICIÓN CONCEPTUAL....60
3.2. DEFINICIÓN OPERACIONAL....61

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO....64

1. TIPO DE INVESTIGACIÓN....65

2. POBLACIÓN 66
3. TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN 67
3.1. INSTRUMENTO 68
3.2. VALIDEZ 69

CAPÍTULO IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN 71

1. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS 72
1.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS 72
2. PROPUESTA 73

CONCLUSIONES 108
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 111
ANEXOS 113
A. INSTRUMENTO DE VALIDEZ 114

ÍNDICE DE CUADROS

CUADROS **Pág.**

1. Operacionalización de la Categoría 61
2. Principal desafío de los alumnos con TDAH, no es la falta de atención, sino una “desconexión” entre él conocimiento y la ejecución 74
3. Transformar los "intereses restringidos" de un estudiante con tea, que a menudo se ve como un obstáculo, en una herramienta pedagógica..... 75
4. Impacto de este trastorno en la experiencia emocional y el auto concepto del estudiante con dislexia..... 76
5. El estudiante con dispraxia, puede experimentar una “Fatiga Cognitiva Precoz” durante las actividades escolares cotidianas 77
6. Elementos que actúan como “detonantes” de las manifestaciones de impulsividad en estudiantes neurodivergentes..... 78
7. Factores que determinan la dificultad para mantener la concentración dentro de las características que poseen los estudiantes neurodivergentes 79
8. Barreras comunicativas específicas descritas en los documentos como rasgos distintivos de la población neurodivergentes en el ámbito académico 80
9. Maneras en las que se caracteriza la rigidez de rutinas e intereses específicos en los estudiantes neurodivergentes de acuerdo con los lineamientos de formación docente 81
10. Procesos que se atribuyen a la confusión de letras o palabras al describir el perfil neuropsicológico de los estudiantes neurodivergentes en la documentación analizada 82

11. Rasgos que definen los problemas en la escritura manual como una unidad de análisis de las capacidades motrices y cognitivas del estudiante neurodivergente 83
12. Obligación del estado a adaptar el entorno escolar para el estudiante neurodivergente más allá del simple acceso físico, de acuerdo con el artículo 81 de la CRBV 84
13. Programas de formación y capacitación ofrecidos a los docentes en Venezuela para prepararlos en la atención y enseñanza de estudiantes con discapacidades 85
14. Estrategias implementadas en el sistema educativo venezolano para asegurar que la educación sea un proceso continuo y accesible para todos los estudiantes 86
15. Iniciativas y programas implementados en el sistema educativo venezolano para asegurar que los contenidos y métodos de enseñanza se mantengan actualizados y respondan a las demandas y desafíos del contexto actual 87
16. Políticas públicas establecidas en Venezuela para promover la igualdad de oportunidades educativas para todos los estudiantes, independientemente de su contexto socioeconómico y capacidades..... 88
17. Conocimiento sobre los tipos de estudiantes neurodivergentes..... 89
18. Capacitación o conocimiento para formar a los estudiantes neurodivergentes en el ámbito educativo..... 90
19. Identificación de casos de neurodivergencia en el aula de clases . 91
20. Métodos o directrices para identificar a un estudiante con condición neurodivergente en el aula de clases..... 92
21. Normativas que amparan y toman iniciativa ante los derechos de las personas con discapacidad 93
22. Precisión técnica en la seguridad jurídica del estudiante neurodivergente en la ley orgánica de educación (loe)..... 94

23. Creación de lineamientos legales específicos que obliguen a la capacitación del docente universitario en materia de neurodivergencia 95
24. Lineamientos normativos o reformas legales para institucionalizar la formación continua del personal docente en materia de atención a la neurodiversidad 96
25. Ejes transversales y competencias críticas que deben definir un programa de capacitación docente orientado a la inclusión de la neurodiversidad 97
26. Lineamientos para capacitar al docente universitario en la formación de estudiantes neurodivergentes dentro del sistema educativo venezolano 98
27. Programa de capacitación 99
28. Programa de capacitación 100
29. Programa de capacitación 101
30. Programa de capacitación 102
31.Programa de capacitación 103
32. Programa de capacitación 104
33. Programa de capacitación 105

INTRODUCCIÓN

En el siglo XXI, la educación superior enfrenta el desafío de transformarse en un espacio verdaderamente inclusivo, dejando atrás los modelos de enseñanza homogéneos. En este escenario, la neurodivergencia que incluye condiciones como el trastorno del espectro autista (TEA), el TDAH y la dislexia, entre otras ha emergido como una realidad latente en las aulas universitarias. Sin embargo, el ingreso de estos estudiantes a las instituciones universitarias no garantiza por sí solo su éxito educativo. La verdadera inclusión depende directamente de la capacidad de las instituciones para adaptar sus entornos, un reto que recae principalmente en la figura del docente como mediador del aprendizaje.

No obstante, a pesar de los avances teóricos en materia de diversidad, existe una brecha notable entre las políticas de admisión y la realidad pedagógica dentro del aula en el contexto universitario venezolano. Muchos profesores universitarios, formados bajo enfoques tradicionales y especialistas en sus áreas técnicas parecieran no tener un manejo efectivo de las herramientas metodológicas y didácticas necesarias para atender las necesidades específicas de la población neurodivergente. Esta falta de capacitación docente no solo perpetúa barreras que limitan el desarrollo intelectual y emocional del estudiante, sino que también genera frustración y exclusión en un sector que busca la profesionalización.

Desde la perspectiva jurídica, Venezuela cuenta con un sólido entramado

legal que respalda el derecho a una educación de calidad sin discriminación. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Educación y la Ley para las personas con discapacidad establecen la obligación del Estado y de las universidades de garantizar la inclusión plena. Asimismo, instrumentos recientes como la Ley de Atención Integral para las Personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) refuerzan la necesidad de adecuar los procesos formativos. Por lo tanto, la capacitación del educador no es solo una necesidad pedagógica, sino un mandato legal vinculante que las universidades deben asumir con urgencia.

Considerando lo planteado, se pone de manifiesto la necesidad de proponer lineamientos para capacitar al docente universitario en la formación de estudiantes neurodivergentes en la legislación venezolana. Por último, para cumplir los requisitos metodológicos, se establece que el presente estudio se estructura en cuatro (4) capítulos:

El Capítulo I: el problema, comprende el planteamiento de problema, los objetivos del estudio, la justificación de la investigación y delimitación de la misma. El Capítulo II, denominado Marco Teórico en el cual se desarrollan los antecedentes de la investigación, la fundamentación teórico-legal, doctrinal y jurisprudencial, así como el sistema de categorías en cuanto al tema analizado.

Asimismo, se presenta el Capítulo III: Marco Metodológico, en la que se describió todo lo referente al tipo de investigación, población, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y la validez del instrumento, y el

Capítulo IV: Resultados, presenta los resultados derivados del estudio, exponiendo un análisis de los hallazgos encontrados Finalmente se presentan las conclusiones que dan respuesta a cada objetivo planteado en la investigación, las referencias bibliográficas y el anexo correspondiente.